

186590

**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

**1 865 90**

Dr. Carlos Bofill Urpí, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Consejo de Ciento, 347, solicita registrar una Patente de Invención, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a "APARATO PARA FORMAR EL ORILLO EN TEJIDOS FINOS, ESPECIALMENTE EN LA METALICA".- (Clase 41).- Grupo 52.-

-----

Quando se tejen telas finas, por ejemplo, de seda y muy especialmente cuando se trata de tela metálica fina, se forma el orillo disponiendo, en el borde de la urdimbre, unos hilos de refuerzo, de mayor sección que los que forman la tela, los cuales al arrollarse sobre el tambor que recoge la tela tejida, producen un aumento de diámetro, superior en los bordes de la tela que en el centro del rodillo, por cuya razón el tejido se deforma, siendo muy difícil conseguir después un perfecto alisado del mismo.-



10

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención, es dar a conocer un nuevo aparato para formar el orillo de telas metálicas finas, o de tejidos de seda, en virtud del cual se consigue suprimir los hilos de refuerzo, que generalmente constituyen el orillo, formándose éste por una serie de anillos, resultantes de establecer sucesivos puntos de retención, que atirantan el hilo de trama de cada pasada, haciendo que éste pase alrededor de una aguja, que constituye dicho punto fijo, la cual retiene el borde de la tela para evitar su deformación.-

15

20 El nuevo aparato, que se patenta, viene a sustituir el trabajo que, en los telares corrientes, realizan las puas de los -  
 templazos.-

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de esta memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo, una  
 25 realización práctica del nuevo aparato para la formación del orillo, especialmente adecuado para tejer telas metálicas finas.-

Dichos dibujos muestran:

Fig.1.- Una vista en perspectiva del conjunto del aparato.-

Fig.2.- Un esquema demostrativo de la formación de los anillos, que limitan el borde de la tela, constituyendo su orillo.-  
 30

Haciendo referencia a los mencionados dibujos pasamos a detallar las piezas que integran el conjunto del aparato, explicando su forma funcional y el modo de actuar, para conseguir el fin propuesto.-

El aparato consta de un soporte (1), fuertemente fijado sobre el antepecho del telar y dispuesto junto al borde de los hilos del urdimbre que limitan el ancho de la tela.- La sujeción de dicho soporte se realiza mediante tornillos, que pasan por -  
 agujeros (2), previstos en la base del mismo.-

40 El soporte (1) constituye, además, la guía para el desplazamiento horizontal y en sentido de vaivén, de una pieza (4) que forma el brazo de sustentación del dispositivo, destinado a retener el hilo de la pasada. A tal fin el soporte (1) lleva practicada una regata (3), dentro de la cual se desplaza el brazo (4)-  
 45 del aparato.-

Dicho brazo presenta, cerca de su extremo delantero, un saliente (5), atravesado por el eje de rotación (7) de una leva (6), que tiene una prolongación (8), convenientemente curvada, -  
 en cuyo extremo se monta la aguja (9), que sirve para establecer el punto fijo, para retener el hilo de trama de cada pasada, a -  
 50 fin de evitar la deformación del orillo, mientras se teje la tela.-



55

La leva (6), en su posición más baja, que es la representada en el dibujo, está detenida por un tope (14), que sobresale, en ángulo recto, de una pieza corredera (13), cuya posición, respecto del brazo principal (4) del aparato, puede graduarse, tanto en sentido de longitud, como en el de inclinación, gracias a un tornillo (10), que pasa por el interior de una abertura alargada, que presenta dicha pieza desplazable (13).-

60

La leva (6) está montada loca sobre el eje (7) que la sustenta, pero está elásticamente apoyada contra el tope (14), gracias al atirantamiento producido por un muelle espiral (12), puesto en tensión entre un tornillo (11), fijo sobre el punto de giro de la leva y el referido tornillo (10), que gradúa la posición del tope (14).-

65

El movimiento de retroceso del brazo (4), en sentido de la flecha (b), es amortiguado por la acción de un muelle espiral (18), que está unido por un extremo, a un tornillo (19), fijo sobre el soporte (1), mientras que el otro extremo, de dicho muelle, está unido a una platina (15), solidaria del extremo posterior del brazo (4).- Dicha platina, junto con una uña (16), que sobresale de la misma, constituyen el tope que limita el avance del brazo (4), constantemente atraído por el muelle espiral (18), que se aloja en una ranura practicada en el propio soporte (1).-



75

Para poder ajustar la carrera o desplazamiento del brazo (4), en sentido de vaivén, a fin de limitarla a la conveniente, según el tamaño y forma del telar, al cual se aplica el aparato, se ha previsto, sobre la platina o tope posterior (15), un tornillo regulador (17), que se introduce más o menos, para aumentar o disminuir la distancia entre la cara posterior vertical del soporte (1) y la referida placa-tope.- (15).-

80

El aparato funciona del siguiente modo:

85

Las tablas del telar, en su movimiento alternativo, chocan contra la leva (6), obligándola a que se levante, al girar, sobre su eje de rotación (7), en sentido de la flecha (a), marca-

da en el dibujo de referencia, hasta que pasa a ocupar la posición indicada por línea de trazos. El desplazamiento de la leva provoca el levantamiento de la aguja (9), dispuesta en el extremo del soporte curvado (8), separándola de los hilos de la urdimbre.- Cuando la aguja ha sido ya levantada, la tabla superior del batán continua presionando sobre el extremo delantero (4'), del brazo (4), iniciándose, desde aquel momento, el retroceso de dicho brazo, cuyo extremo delantero esté algo más adelantado que la posición de la leva, después de haber sido levantada.-

El brazo (4), al retroceder, se desplaza en dirección de la flecha (b), a fin de completar la separación de la aguja, ya levantada, de la abertura de la calada.-

tan pronto como cesa el empuje de las tablas, por iniciarse su retroceso, avanza nuevamente el brazo (4), en sentido contrario al de la flecha (b), siendo atraído por la acción del muelle (18), que se había extendido, al realizarse el anterior desplazamiento de dicho brazo.-

El brazo (4) llega a su posición más avanzada, cuando acaban de retroceder las tablas del telar, cayendo entonces la leva (6), hasta chocar contra el tope (14) y junto con ella cae el brazo (8), portador de la aguja (9), que se coloca nuevamente junto al último de los hilos de la urdimbre, tan pronto como se retiran las tablas.-

Según se demuestra gráficamente por el esquema de la Fig.2, la aguja (9), cuando se encuentra en la posición de trabajo, tiene la misión de retener el hilo de trama, para evitar que, al efectuar la pasada, el atirantamiento del hilo de trama deforme el borde u orillo de la tela. Una vez realizada la pasada es cuando, en virtud del movimiento de las tablas, que actúan sobre la leva (6), se levanta la aguja (9), dejando formado, en el orillo, un pequeño anillo (0), constituido por el hilo (2) de la trama, que sobresale ligeramente del borde limita-



do por el último de los hilos (U) de la urdimbre.-

120 Se sobreentiende que la forma, dimensiones, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes, o piezas, que integran el nuevo aparato, que acabamos de describir, serán - susceptibles de todas aquellas variaciones y modificaciones - que se crean oportunas, siempre que no se altere la idea básica de su funcionamiento.-

125 La patente de invención por: "APARATO PARA FORMAR EL ORILLO EN TEJIDOS FINOS, ESPECIALMENTE TELA METALICA", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, - se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes;

130

REIVINDICACIONES

1a.- "APARATO PARA FORMAR EL ORILLO EN TEJIDOS FINOS, ESPECIALMENTE TELA METALICA" caracterizado por el hecho de que consta de un soporte, que se fija fuertemente sobre el antepecho del telar, disponiéndolo frente al borde de los hilos de la urdimbre, el cual constituye la guía para permitir el desplazamiento horizontal, en sentido de vaivén, de una pieza que forma el brazo de sustentación del dispositivo portador de una aguja, - destinada a retener el atirantamiento del hilo de cada pasada.-



140 2a.- "APARATO PARA FORMAR EL ORILLO EN TEJIDOS FINOS, ESPECIALMENTE TELA METALICA" según la reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que el brazo desplazable presenta, cerca de su extremo delantero, un saliente atravesado por el eje de rotación de una leva, a la que está unida una prolongación curva, sobre cuyo extremo se monta la aguja, que sirve para retener el hilo de trama de cada pasada, a fin de evitar la de formación del orillo, que resulta formado por una serie de anillos, obtenidos al establecer alrededor de la aguja, los sucesivos puntos de retención de la trama.-

145

150 3a.- "APARATO PARA FORMAR EL ORILLO EN TEJIDOS FINOS, ESPECIALMENTE TELA METALICA" según las reivindicaciones anteriores, ca

racterizado por el hecho de que la leva es detenida, en su -  
 posición más baja, o sea en la de trabajo de la aguja, por -  
 un tope, que sobresale de una pieza corredera, cuya posición  
 155 e inclinación, respecto al brazo principal del aparato, pue-  
 de graduarse mediante un tornillo, que atraviesa una abertu-  
 ra alargada, practicada en dicha pieza corredera.-

4ª.- "APARATO PARA FORMAR EL ORILLO EN TEJIDOS FINOS, ESPECIAL-  
 160 MENTE EN LA METALICA" según las reivindicaciones 2ª y 3ª, ca-  
 racterizado por el hecho de que la leva, que acciona la agu-  
 ja, vá montada loca sobre su eje de giro, pero está elástica-  
 mente apoyada contra el tope que limita su descenso, gracias-  
 al atirantamiento producido por un muelle espiral, puesto en-  
 tensión entre un tornillo, fijo sobre el punto de apoyo de la  
 165 leva y el tornillo que gradua la posición del mencionado tope.



- 5 F

5ª.- "APARATO PARA FORMAR EL ORILLO EN TEJIDOS FINOS, ESPE- -  
 170 CIALMENTE EN LA METALICA" según las reivindicaciones 1ª y 2ª, -  
 caracterizado por el hecho de que el movimiento de retroceso-  
 del brazo principal del aparato, es amortiguado por la acción  
 de un muelle, unido, por un extremo, a un tornillo fijo dentro  
 de la ranura practicada en el soporte, para guía de dicho mue-  
 lle y por el otro a una platina, solidaria de la parte poste-  
 rior del brazo principal, la cual, junto con una uña que so-  
 bresale de la misma, forman el tope que limita el avance del-  
 175 brazo portador de la leva, pudiéndose ajustar la carrera de -  
 vaivén de dicho brazo, mediante un tornillo regulador, que -  
 atraviesa la referida platina, el cual se introduce, más o me-  
 nos, para aumentar o disminuir la distancia entre la cara pos-  
 terior del soporte y dicha placa-tope.-

6ª.- "APARATO PARA FORMAR EL ORILLO EN TEJIDOS FINOS, ESPE- -  
 180 CIALMENTE EN LA METALICA" según todas las reivindicaciones pre-  
 cedentes, caracterizado por el hecho de que el aparato funcio-  
 na, al ser accionado directamente por las tablas del telar, -  
 que en su movimiento alternativo chocan, primero, contra la -

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

-7-

1 86590

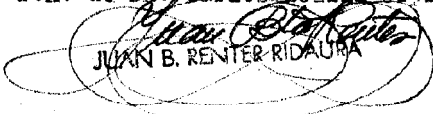
185 leva, levantándola, para provocar simultáneamente el levanta-  
miento de la aguja, a fin de separarla de los hilos de la ur-  
dimbre, en cuyo momento la tabla superior del batán continua-  
presionando contra el extremo delantero del brazo principal -  
del aparato, para provocar su retroceso, separando la aguja,-  
190 ya levantada, de la abertura de la calada, hasta que, al ini-  
ciarse la retirada de las tablas, avanza el brazo nuevamente,  
atraído por el muelle que amortigua su retroceso, llegando a-  
la posición más avanzada cuando acaban de retirarse las ta-  
blas del telar, cayendo entonces la leva y con ella la aguja,  
195 que se coloca, automáticamente, junto al último de los hilos-  
de la urdimbre, para formar, a su alrededor, el anillo de re-  
tención de la pasada del hilo de trama.-

7a.- "APARATO PARA FORMAR EL ORINLO EN TEJIDOS FINOS, ESPE- -  
CIALMENTE EN LA TERTALICA", tal como se ha descrito y demostra-  
do en los dibujos adjuntos.-

Consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una  
sola cara.

Barcelona, 5 de Enero de 1949.

P.A. de Dn. Carlos Bofill Urdí.

  
JUAN B. RENTER RIDA



186590

Fig.1

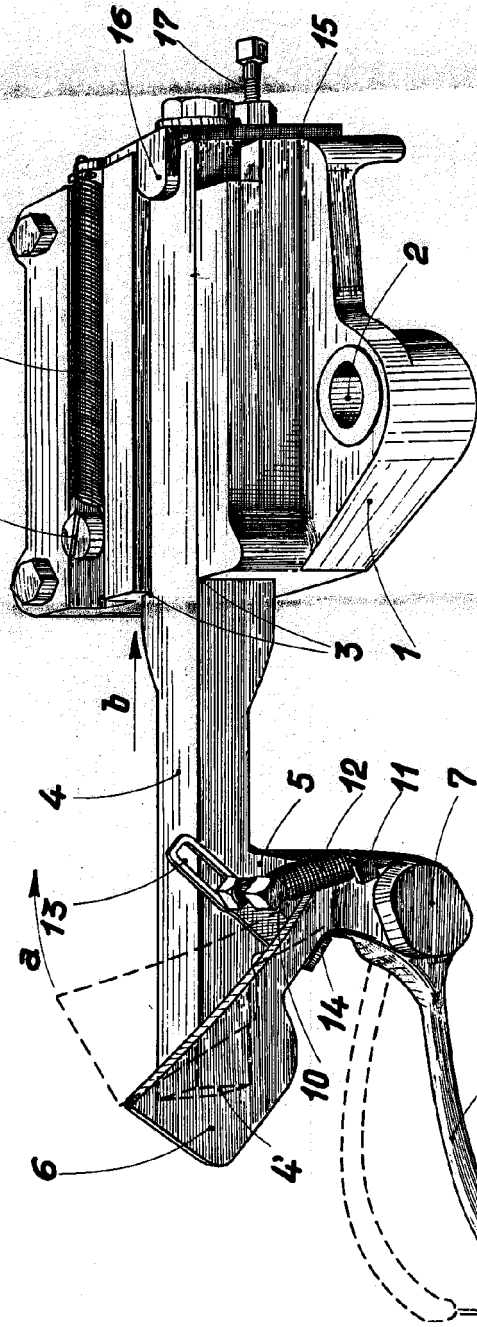
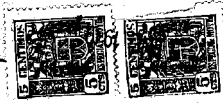
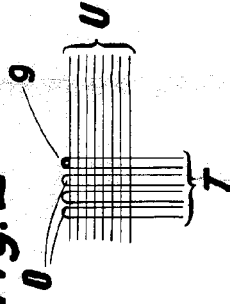


Fig.2



Barcelona - 5 DISEÑOS  
 P. A. *Manuel de la Torre*  
 Juan S. Reuter Robura

Escala variable